

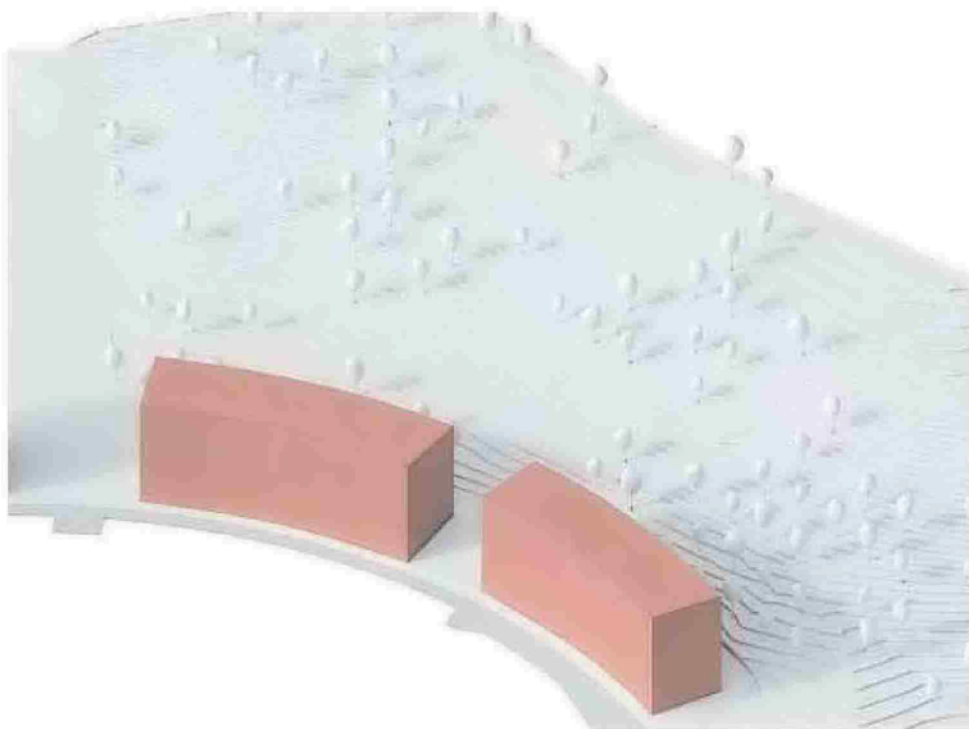


Las viviendas de la Ripa de Beloso, a la espera de la licencia del Ayuntamiento

El Gobierno traslada el proyecto final, con dos bloques y un menor impacto en la ladera

PAMPLONA – El vicepresidente y consejero de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos del Gobierno de Navarra, José María Aierdi, confirmó ayer que su departamento “ha presentado ya al Ayuntamiento de Pamplona” el proyecto de viviendas para la Ripa de Beloso, con “los dos bloques, con la nueva ubicación y el compromiso de desarrollarlo con ese cambio, más cercano a la vía y con mucho menor impacto en la propia ladera” y añadió que “está calificado por parte del departamento de Vivienda” por lo que “estamos a la espera de que el Ayuntamiento nos conceda la licencia y podamos iniciar el proceso de contratación”, que “será inmediato”.

Como se recordará, el planteamiento inicial se modificó para reducir el número de



La ordenación definitiva con dos bloques y un total de 94 viviendas públicas en la ripa.

viviendas –pasó de 193 a 94, con dos bloques en lugar de cuatro– e incrementar la superficie verde total, que creció de 26.592 a 33.956 metros

cuadrados. Además, una de las condiciones del PSN para aprobar los presupuestos de Navarra Suma en Pamplona fue que el Ayuntamiento reti-

rara las alegaciones formuladas ante el Gobierno de Navarra contra este proyecto de construcción de vivienda social. –M. Salvo

